

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

5391 *Resolución de 17 de febrero de 2023, de la Universidad de León, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Luis Alberto Escapa García.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería Aeroespacial», convocada por Resolución de la Universidad de León, de fecha 10 de noviembre de 2022 (BOE de 21 de noviembre de 2022 y BOCYL de 18 de noviembre de 2022), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el artículo 80.1 ñ) del Estatuto de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Luis Alberto Escapa García con DNI número ***8624**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Aeroespacial», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial, en la plaza código DF000987.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

León, 17 de febrero de 2023.—El Rector, Juan Francisco García Marín.